HACIA OCTUBRE DE 2024: ¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?

Equipo sinodal de Santander

FICHA Nº1 PARA LA REUNIÓN SINODAL

CONTENIDOS DE LA FICHA Nº1

- **Presentación: Camino sinodal y Cuaresma**
- **Parte I: pautas de trabajo para los animadores/as y secretarios/as de grupo**
- **Parte II: Oraciones y guion para que el grupo sinodal correspondiente conteste a la primera pregunta del cuestionario de la CEE**
- **Anexos para los animadores/as de grupo y secretarios/as**

PRESENTACIÓN

Seguimos en sínodo, y a partir del 14 de febrero entramos en el tiempo litúrgico fuerte de la Cuaresma, con providencial coincidencia, pues el camino sinodal nos invita a todos a la conversión. En efecto, la sinodalidad es un camino de discernimiento en común, a la escucha del Espíritu, una llamada a la conversión personal, comunitaria y eclesial. También es un camino de conversión espiritual y pastoral.

Celebrada la XVI Asamblea General Ordinaria del sínodo de los obispos en Roma, la Secretaría General del Sínodo ha planteado el horizonte de trabajo hasta octubre de 2024 para seguir caminando juntos en nuestras iglesias diocesanas. Es prioritario mantener el dinamismo sinodal, nos recuerda la Secretaría General del Sínodo. Estamos en un proceso de escucha y discernimiento a la luz del Espíritu, iniciado en 2021, desarrollado a nivel diocesano, nacional, continental y universal. Por eso, el equipo coordinador de la CEE ha dado unas pautas de trabajo sinodal a desarrollar entre enero y abril de 2024.

En consecuencia, el equipo coordinador sinodal de Santander, con su obispo D. Arturo Ros Murgadas, animan tambiéna todo el Pueblo de Dios de nuestra iglesia diocesana (sacerdotes, vida consagrada y laicado) a participar de forma activa y sinodal en este periodo que iniciamos. Para ayudar en ese caminar juntos, cuyo protagonista es el Espíritu Santo, se han elaborado tres fichas que ayudarán a los grupos sinodales a participar.

La presente ficha nº 1 tiene dos partes. La parte I indica las pautas de trabajo para los animadores/as y secretarios/as de grupo, si bien puede ser de interés para todos los miembros que los grupos. La parte II, más breve, es el guion de lo que sería propiamente la primera reunión para contestar a la primera pregunta del cuestionario de la CEE.

PARTE I: PAUTAS DE TRABAJO PARA LOS ANIMADORES/AS DE GRUPO Y SECRETARIOS/AS

Esta primera parte de la ficha nº 1 tiene por finalidad exponer la metodología, los plazos, el instrumento, etc. que vamos a utilizar en nuestras reuniones. Intenta ser una guía que ayude a los grupos sinodales, como hicimos en la fase diocesana de 2021-22. Es imprescindible que antes de la primera reunión, el animador/a y secretario/a se hayan leído estas pautas de trabajo y los anexos de esta ficha nº 1. También intentarán crear un clima sinodal orante, de escucha activa y de discernimiento en el grupo en cada reunión.

1. EL ANIMADOR/A DEL GRUPO HACE UN BREVE RECORDATORIO DEL PROCESO SINODAL DESDE 2021 A 2024

Se puede recordar con esta simple tabla los documentos producidos en la fase de escucha diocesana, nacional y continental y en la fase de iglesia universal (primera sesión, octubre de 2023). Los grupos sinodales que deseen consultarlos, pueden descargarlos desde los sitios web que se indican en la tabla.

Fases	**Documentos sinodales**	**Enlaces para descargarlos:** https://www.diocesisdesantander.com en SINODO
DIOCESANA Y NACIONAL	Síntesis diocesana de Santander, de junio 2022 Síntesis de la CEE, 11 de junio de 2022	https://n9.cl/sintesissantander SINTESIS-FINAL-FASE-DIOCESANA-DEL-SINODO.pdf (conferenciaepiscopal.es)
CONTINENTAL EUROPEA	Documento final de la fase continental europea, 11 de febrero de 2023	Europa-ES.pdf (synod.va)
UNIVERSAL (2023-24)	*Instrumentum laboris* para la primera sesión, octubre de 2023 *Informe de síntesis* final. Publicado por la BAC *Hacia octubre de 2024*	https://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2023/06/SPA_INSTRUMENTUM-LABORIS.pdf https://n9.cl/sintesisfinal1sinodo ESP_Documento_HACIA-OCTUBRE-DE-2024_XVI_II-Sesion.pdf (synod.va)

Después de la celebración de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo (octubre de 2023), el proceso sinodal continúa dando pasos hacia la segunda sesión, que tendrá lugar en octubre de 2024. Reproducimos las indicaciones de los obispos españoles, hechas el pasado 20 de

diciembre, a partir del documento *Hacia octubre de 2024* de la Secretaría General del Sínodo y la propuesta de la Iglesia española. Se nos invita a las Iglesias diocesanas y a otros grupos eclesiales a que profundicemos en el *Informe de Síntesis* de fecha 28 de octubre, a partir de una pregunta fundamental: ***¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?***, horizonte hacia el que se proyecta nuestro discernimiento comunitario en esta etapa, con el deseo de **mantener vivo el dinamismo sinodal** que ha implicado a todo el Pueblo de Dios durante los dos últimos años, intentando identificar los caminos y los instrumentos que podemos adoptar para potenciar la originalidad de cada bautizado y de cada Iglesia en la misión única de anunciar a Jesucristo Resucitado y su Evangelio en el mundo de hoy (Cf. EG 27).

Desde aquí se comprende que en este periodo de 2024 no partimos de cero y que no se trata de repetir las cuestiones tratadas con anterioridad, sino que ahora se trata de enfatizar en el **"cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal".**

Para conseguir estos objetivos es importante implicar a **los grupos sinodales, los órganos de participación a nivel diocesano, los ministros ordenados, la vida consagrada, los movimientos y asociaciones laicales, etc.,** haciendo especial hincapié en el reto de involucrar también a los jóvenes y a otros grupos con los que hasta ahora nos ha resultado difícil entrar en diálogo y escucha activa ennuestras diócesis.

2. PARTIMOS DEL *INFORME DE SÍNTESIS* DE LA ASAMBLEA DE ROMA

Para poder contestar al cuestionario de la CEE tenemos que partir de este *Informe de síntesis,* publicado el 28 de octubre, que es el fruto del trabajo sinodal en Roma durante el mes de octubre, de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos. No es un documento final ni definitivo, como lo prueba el que ahora podamos hacer aportaciones. Con él, los padres y madres sinodales han establecido unos temas prioritarios a partir del *Instrumentum laboris* para seguir haciendo un discernimiento en toda la Iglesia.

Por esa razón, el animador/a del grupo habrá facilitado el texto del *Informe de síntesis*, antes de la primera reunión al grupo e indicará que cada participante debe tener una información básica de este documento para centrarse en la selección de capítulos que se proponen trabajar para contestar el cuestionario de la CEE.

El texto del *Informe* se estructura en 20 capítulos o temas y tiene un total de 42 páginas. Está publicado por la BAC y por otras editoriales, pero se puede descargar de la web www.diocesisdesantander.com, imprimiendo únicamente los capítulos que se van a trabajar en las tres sesiones que ascienden a un total de 14 páginas, en el sitio web: https://n9.cl/sintesisfinal1sinodo. Estos son los títulos o temas de los capítulos que hay que leer para poder contestar al cuestionario que se presentará a continuación:

- Para responder a la pregunta nº 1 del cuestionario, hay que leer los 7 capítulos que se relacionan a continuación: 8 a 12 y 16 y 18.
- Para responder a la pregunta nº 2 del cuestionario, hay que leer los capítulos:
  - Nº 8: La Iglesia es misión.
  - Nº 9: Las mujeres en la vida y en la misión de la iglesia.
  - Nº 10: La vida consagrada y los movimientos laicales
  - Nº 11: Diáconos y presbíteros en una iglesia sinodal
  - Nº 12: El obispo en la comunión eclesial

INFORME SINTESIS

- Para responder a la pregunta nº 3 del cuestionario, hay que leer un solo capítulo, el nº 16, titulado "Por una iglesia que escucha y acompaña"
- Y para responder a la pregunta nº 4 del cuestionario, hay que leer el capítulo 18, de gran interés para contestarla en los consejos pastorales parroquiales, titulado "Organismos de participación".

3. EL CUESTIONARIO DE LA C.E.E., LA METODOLOGÍA SINODAL Y EL PAPEL DEL ANIMADOR/A DEL GRUPO

3.1. EL CUESTIONARIO:

- **PREGUNTA Nº 1: ¿Qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?**
  - Respuesta nº 1.1: **Elegir 3 prioridades de entre los capítulos** o temas que habéis leído del *Informe de síntesis*
  - Respuesta nº 1.2: **Elegir 3 iniciativas concretas para ponerlas en práctica** a nivel local (parroquial, diocesano, nacional), indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial: parroquial, diocesana y nacional.

- **PREGUNTA Nº 2: ¿Cómo se puede potenciar la corresponsabilidad diferenciada en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) en tu realidad eclesial?**
  - Respuesta nº 2: **Señala tres cuestiones concretas** para potenciarla.

- **PREGUNTA Nº 3: ¿Qué modos de relación, estructuras, procesos de discernimiento y decisión respecto a la misión permiten reconocerla, configurarla, promoverla?**
  - Respuesta nº 3: **Hacer propuestas muy concretas, que ayuden a dar pasos en la praxis de la sinodalidad.**

- **PREGUNTA Nº 4: ¿Qué ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse para expresar mejor la corresponsabilidad?**
  - Respuesta nº 4.1. sobre la renovación de los ya existentes
  - Respuesta nº 4.2 sobre los que habría que introducir o crear

El plazo tope de entrega del cuestionario será **el día 1 de abril, con una extensión máxima de3 páginas** de ordenador, al mail del equipo sinodal: sinodo@diocesisdesantander.com .

3.2. LA METODOLOGÍA DE LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU

La metodología que propone la Secretaría General del Sínodo para las reuniones es la metodología sinodal denominada "conversación en el Espíritu", que se está experimentando como vía de escucha y discernimiento comunitario desde la fase diocesana y que llama a la conversión, con mayor motivo, en el tiempo de Cuaresma que vamos a vivir. A esa metodología se refiere el capítulo 2, apartados d) y h) del *Informe de síntesis* de 2023, así como el *Instrumentum laboris*, nn. 32-42. En concreto, señala las tres etapas o rondas (n. 37-39) y define la conversación en el Espíritu como "una oración compartida con vistas a un discernimiento en común para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales". Tenemos la oportunidad, si no lo hicimos en la fase diocesana, de ir aprendiendo y experimentando esta metodología de escucha de lo que nos dice el Espíritu a través de los otros, para poder hacer después un discernimiento cristiano en grupo y contestar a cada pregunta

del cuestionario. Como ayuda y formación previa para los animadores del grupo se les aconseja consultar el anexo nº 3 de esta ficha.

A) Necesidad de una preparación personal antes de cada reunión.

El animador/a del grupo explicará que antes de cada reunión se debe hacer un trabajo personal, consistente en:

- una lectura personal de los capítulos del *Informe de Síntesis* en clima de oración, relacionados con la pregunta que se va a contestar.
- confiándose al Padre, conversando en la oración con Jesucristo y escuchando al Espíritu Santo, cada uno prepara su propia aportación sobre la pregunta en cuestión.
- contestar la pregunta correspondiente a cada reunión.
- ir a la reunión con buenas disposiciones interiores: hablar y escuchar en pie de igualdad y con humildad, prudencia espiritual, renuncia a la voluntad propia, disminuir el ruido exterior, salir de sí mismo para que nos afecte lo que sucede en el mundo... (ver cap 5. de Guerrero y Martín, 2023)

B) Participación en la reunión: escucha y discernimiento.

El animador/a del grupo recordará que es el momento de la escucha, el silencio orante y las aportaciones de cada uno, escuchando a través de cada intervención qué nos dice el Espíritu, para hacer un discernimiento. Es importante que el animador/a del grupo siga la secuencia de las tres rondas de intervenciones de los miembros del grupo y que controle los tiempos, de acuerdo con la metodología de la conversación en el Espíritu:

- Oración inicial y escucha de la Palabra
- **Primera ronda de intervenciones.** Cada uno toma la palabra a partir de la reflexión personal que ha hecho en casa en clima de oración y escucha atentamente la contribución de los demás. E*scuchamos en silencio orante la respuesta de cada uno a cada pregunta, sin entrar en debate y al finalizar la ronda, se guarda un minuto de silencio orante para escuchar mejor qué nos está diciendo el Espíritu.*
- **Segunda ronda de intervenciones. Hacer espacio a los demás y al Espíritu.** Cada uno comparte de lo que ha escuchado a los demás, lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él, dejándose guiar por el Espíritu Santo. *Tras la escucha, guardamos otro minuto de silencio orante.*
- **Tercera ronda de intervenciones. Construir juntos.** Dialogamos juntos en el grupo a partir de lo que hemos aportado para discernir y recoger el fruto sinodal: reconocer intuiciones y convergencias, identificar discordancias u obstáculos, dejar que surjan voces proféticas. Es importante que todos los miembros del grupo puedan sentirse representados por el resultado del trabajo. *El secretario/a escribe las respuestas.*

3.3. NÚMERO DE REUNIONES DE GRUPO Y REPARTO DE TEMAS

- El equipo sinodal diocesano recomienda un total de **tres reuniones**, abierto a cuatro, a realizar a ser posible, en el mes de febrero. No obstante, cada grupo decidirá libremente si dedica más o menos reuniones en función de sus posibilidades. La propuesta es flexible y el uso del material que facilita el equipo sinodal, también.

- No obstante, se sugiere una **posible secuencia de esas tres reuniones:**

- **Reunión nº 1** (mes de febrero) con estos objetivos:
    1. Los animadores/as de grupo presentarán los contenidos de esta ficha al grupo, para lo cual tienen como elemento de apoyo esta primera parte.
    2. Todos deben traer leídos con antelación a la primera reunión los 7 capítulos del *Informe de síntesis*: la segunda parte (cap. 8-12) y los cap. 16 y 18.
    3. Contestar a la pregunta nº 1 del cuestionario de la CEE, de la manera que se indica en la II Parte de esta ficha.

- **Reunión nº 2** (marzo) para trabajar la pregunta nº 2 del cuestionario que trata sobre la corresponsabilidad diferenciada en la misión (clero, laicos y vida consagrada), que exige leer los capítulos 8-12 del *Informe de síntesis*.

- **Reunión nº 3** (también en marzo) para contestar a lapregunta nº 3 sobre "Una iglesia que escucha y acompaña", tras la lectura del capítulo 16 y contestar a la pregunta nº 4 sobre órganos de participación que exige leer antes el capítulo nº18.

- En esta tercera reunión o en otra reunión posterior, el animador/a y el secretario/a pueden revisar las respuestas de las anteriores preguntas y completar el cuestionario, con el fin de enviarlo al equipo sinodal antes del 1 de abril.
- Si hubiera grupos que desean profundizar en el *Informe de síntesis* y dedicar más reuniones al proceso sinodal, se les hacen unas recomendaciones en el anexo nº 2 de esta ficha.
- Aún así, tengamos presente que el **6 de abril todos los Secretarios y Animadores están convocados a la Asamblea** en donde se elaborará la síntesis.

PARTE II: EL GRUPO SINODAL REZA Y CONTESTA A LA PRIMERA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO DE LA C.E.E.

1. ORACIÓN Y LECTURA DE LA PALABRA

ANIMADOR/A. Invocamos la ayuda que nos viene de Dios. Nos abrimos a las llamadas del Espíritu para que sea él y no nosotros, el protagonista de nuestras reuniones sinodales.

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones. Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos. Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones. Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna. Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.

Guardamos un minuto de silencio. Intentamos descubrir mejor el contenido de lo que hemos ido diciendo en las frases de esta oración.

ESCUCHAMOS Y MEDITAMOS LA PALABRA DE DIOS: La pregunta clave que va a guiar nuestro trabajo es la siguiente: *¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?* Por eso escuchamos el evangelio de Lc 10, 1-9, para que nos ilumine la Palabra al contestar.

LECTOR/A.

Después de esto, designó el Señor a otros setenta y dos y los envió por delante, de dos en dos, a todas las ciudades y sitios adonde él había de ir y les dijo: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies. Id; mirad que os envío como corderos en medio de lobos no llevéis bolsa, ni alforja, ni sandalias. Y no saludéis a nadie en el camino. En la casa en que entréis, decid primero: `Paz a esta casa ' y si hubiere allí un hijo de paz, vuestra paz reposará sobre él; si no, se volverá a vosotros. Permaneced en la misma casa, comed y bebed lo que tengan, porque el obrero merece su salario. No vayáis de casa en casa. Si al entrar en un pueblo, os reciben bien, comed lo que os pongan, curad a los enfermos que haya en él y decidles: Está llegando a vosotros el Reino de Dios.

Hacemos un breve silencio.

2. CUESTIONARIO DE LA C.E.E.: PRIMERA PREGUNTA

Tras la oración, contestamos a la pregunta nº 1 que exige una doble respuesta. La clave de esta pregunta está en que con la escucha y discernimiento que vamos a hacer en grupo, queremos seguir "aprendiendo" a vivir en estilo sinodal.

Por eso, leemos antes los capítulos del *Informe de síntesis* para poder contestarla. Recordemos que proponemos a los grupos: a) elegir 3 temas a partir de la selección de los 7 capítulos que recomienda la CEE, compartiendo el motivo de la elección; b) elegir 3 temas de entre los 20 capítulos; c) elegir 1 tema de cada una de las tres partes del *Informe de síntesis.*

Una vez leídos esos temas, nos preguntaremos y responderemos en tres rondas, de acuerdo con la metodología de la conversación del Espíritu:

- **Pregunta nº 1: ¿Qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para <u>seguir aprendiendo</u> la sinodalidad?** Se pide una doble respuesta que enumeramos como 1.1. y 1.2.:

- **Respuesta nº 1.1: Elegir 3 prioridades** de entre los capítulos o temas que habéis leído del *Informe de síntesis* previamente en casa.

El animador/a del grupo, pone en marcha las rondas de intervenciones:

- **Primera ronda de intervenciones**. Cada uno toma la palabra a partir de la reflexión personal que ha hecho en casa en clima de oración y escucha atentamente la contribución de los demás. E*scuchamos en silencio orante la respuesta de cada uno a cada pregunta, sin entrar en debate y al finalizar la ronda, se guarda un minuto de silencio orante para escuchar mejor.*

- **Segunda ronda de intervenciones. Hacer espacio a los demás y al Espíritu.** Cada uno comparte de lo que ha escuchado a los demás, lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él, dejándose guiar por el Espíritu Santo. *Tras la escucha, guardamos otro minuto de silencio orante.*

- **Tercera ronda de intervenciones. Construir juntos.** Dialogamos juntos en el grupo a partir de lo que hemos aportado para discernir y recoger el fruto sinodal: reconocer intuiciones y convergencias, identificar discordancias u obstáculos, dejar que surjan voces proféticas. Es importante que todos los miembros del grupo puedan sentirse representados por el resultado del trabajo. *El secretario/a escribe las respuestas.*

- **Respuesta nº 1.2: Elegir 3 iniciativas concretas para ponerlas en práctica** a nivel local (parroquial, diocesano, nacional), indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial:

  a) Parroquial

  b) Diocesana

  c) Nacional

- **Primera ronda de intervenciones**. Como en la respuesta nº 1.1

- **Segunda ronda de intervenciones. Hacer espacio a los demás y al Espíritu.** Como en la respuesta nº 1.1

- **Tercera ronda de intervenciones. Construir juntos.** Dialogamos juntos en el grupo a partir de lo que hemos aportado para discernir y recoger el fruto sinodal: reconocer intuiciones y convergencias, identificar discordancias u obstáculos, dejar que surjan voces proféticas. Es importante que todos los miembros del grupo puedan sentirse representados por el resultado del trabajo. *El secretario/a toma nota de las respuestas tras la tercera ronda.*

3. ORACIÓN FINAL

Damos gracias a Dios por la reunión y para concluirla, el animador/a del grupo, propone guardar un minuto de silencio y rezar la oración mariana:

Oh, María, Madre y modelo de la Iglesia.
Virgen oyente, Virgen orante, Virgen fecunda,
Virgen oferente, Virgen vigilante,
esposa, madre y reina.

Tú aceptaste al Verbo con inmaculado corazón,
lo concebiste en tu seno virginal,
y, al darlo a luz, preparaste el nacimiento de la Iglesia.

Tú, junto a la cruz,
aceptando el testamento del amor divino,
tomaste como hijos a todos los hombres,
nacidos a la vida sobrenatural
por la muerte de Cristo.

Tú, esperando con los apóstoles la venida del Espíritu,
uniendo tus oraciones a las de los discípulos,
te convertiste en el momento de la Iglesia suplicante.

Desde tu Asunción a los cielos,
acompañas a la Iglesia peregrina con amor materno,
y proteges nuestros pasos hacia la patria celeste,
hasta la venida gloriosa del Señor.

A ti acudimos en este día,
y te encomendamos la celebración y el fruto
de la próxima Asamblea del Sínodo de los Obispos,
para que la Iglesia, a impulsos del Espíritu,
crezca en comunión, en participación y en espíritu de misión.

Lleva esta humilde súplica a tu Hijo,
para que él la presente al Padre,
y no nos abandones a nosotros,
para que siempre y en todo momento
podamos hacer lo que él nos diga.

Que el Espíritu, que fecundó tus entrañas
por la escucha y obediencia de la fe,
siga renovando y rejuveneciendo la Iglesia
por los caminos de la comunión y la unidad.

Amén.

Esta primera reunión finaliza con la presentación de la ficha nº 2 del equipo sinodal para la segunda reunión, a cargo del animador/a del grupo, fijando día y hora.

ANEXOS PARA LOS ANIMADORES DE GRUPOS Y SECRETARIOS/AS

ANEXO 1: CALENDARIO SINODAL 2023-24

28 de octubre 2023	Publicación del Informe de síntesis tras la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria de los Obispos
11 de diciembre	Documento *Hacia octubre de 2024*, de la Secretaría General del Sínodo
20 de diciembre	Cuestionario de la CEE
24 de enero	Presentación del trabajo sinodal en la diócesis de Santander
Febrero	Primera reunión de grupos sinodales
Marzo	Segunda y tercera reunión de grupos
Abril	Día 1 y anteriores: El secretario/a y el animador/a del grupo sinodal redactan las respuestas y envían elcuestionario al equipo sinodal, a: sinodo@diocesisdesantander.com Sábado 6: Asamblea de Secretarios y Animadores en el Seminario de Monte Corbán
26 de abril	Envío de aportaciones de la diócesis de Santander a la CEE: aportaciones de los grupos y selección de buenas prácticas sinodales en la diócesis
15 de mayo	La CEE envía la síntesis española a la Secretaría General del Sínodo
	Publicación del segundo *Instrumentum labor*is para la segunda sesión en octubre de 2024 en Roma
Octubre 2024	Segunda sesión de la Asamblea General sinodal de obispos

ANEXO 2: PARA LOS GRUPOS QUE DESEEN PROFUNDIZAR Y DEDICAR MÁS REUNIONES AL CUESTIONARIO O AL SÍNODO

Dada la cantidad y diversidad de grupos que participaron en la fase diocesana, aquellos que deseen dedicar más tiempo del recomendado en la ficha nº 1 (tres reuniones), se hacen a continuación varias propuestas, para seguir formándose en sinodalidad:

1. Dedicar parte de una reunión a la metodología de la "conversación en el Espíritu", manejando algunos de los textos recomendados en el anexo nº 3 o leer el capítulo 5 del libro de Juan A. Guerrero Alves, SJ y Oscar Martín López, SJ (2023); *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad*, editorial Sal Terrae (ver tambiénlos apéndices).
2. Leer el *Informe de síntesis* completo (42 páginas) con sus 20 temas.
3. Animar a algún grupo de jóvenes a leer el capítulo nº 17 dedicado al sínodo digital y con el llamativo título de "Misioneros en el ambiente digital".
4. Podría reflexionarse sobre el capítulo número 4, dedicado a "Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia".

Para contestar a alguna de las preguntas concretas sobre propuestas a nivel parroquial y diocesano, puede ayudar recordar y releer la síntesis diocesana de Santander de junio de 2022, descargable en la web: https://n9.cl/sintesissantander

ANEXO 3: LA METODOLOGÍA DE LA CONVERSACIÓN ESPIRITUAL

El equipo sinodal diocesano facilita cuatro recursos para los animadores de grupo y las personas que hagan de secretarios/as. Aplica de este modo lo que el *Instrumetum la*boris, (nº 42) subraya: la necesidad de "formación en este método, en particular de animadores capaces de acompañar a las comunidades a practicarlo"y esto lo ve como "una prioridad en todos los niveles de la vida eclesial".

1. Este es **el esquema** que deben tener en cuenta los animadores/as de los grupos sinodales a la hora de hacer las tres rondas de intervenciones en las respuestas a las preguntas:

2. Un documento de la **Secretaría General del Sínodo** de 4 páginas sobre qué es la conversación en el Espíritu, descargable en: https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/es/ES_Step_6_Spiritual-Conversation.pdf
3. El prólogo, el capítulo 5 y los apéndices del **libro de Juan A. Guerrero Alves, SJ y Oscar Martín López, SJ** (2023): *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad*, editorial Sal Terrae, con prólogo del papa Francisco.
4. Los **números 32 a 42** del *Instrumentum laboris* de 2023 que reproducimos a continuación, con el fin de que puedan leerlo los animadores del grupo sinodal antes de la primera reunión. Ponemos en color rojo lo que conviene enfatizar:

LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU, EN EL *INSTRUMENTUM LABORIS*

"Una oración compartida con vistas a un discernimiento en común"; "del yo al nosotros"

A 2. Un camino para la Iglesia sinodal: conversar en el Espíritu

32. Atraviesa todos los continentes el reconocimiento de lo fructífero que ha sido el método aquí llamado «conversación en el Espíritu», adoptado durante la primera fase y denominado en algunos documentos «conversación espiritual» o «método sinodal» (cf. figura a la pág. 16).

33. En su sentido etimológico, el término «conversación» no indica un intercambio genérico de ideas, sino aquella dinámica en la que la palabra pronunciada y escuchada genera familiaridad, permitiendo a los participantes intimar entre sí. La especificación «en el Espíritu» identifica al auténtico protagonista: el deseo de los que conversan tiende a escuchar su voz, que en la oración se abre a la libre acción de Aquel que, como el viento, sopla donde quiere (cf. Jn 3,8). Poco a poco, la conversación entre hermanos y hermanas en la fe abre el espacio para un con-sentimiento, es decir, para escuchar juntos la voz del Espíritu. No es conversación en el Espíritu si no hay un paso adelante en una dirección precisa, a menudo inesperada, que apunta a una acción concreta.

34. En las Iglesias locales que la practicaron durante la primera fase, la conversación en el Espíritu fue «descubierta» como el ambiente que permite compartir experiencias de vida y como el espacio de discernimiento en una Iglesia sinodal. En los Documentos finales de las Asambleas continentales, se describe como un momento pentecostal, como una oportunidad para experimentar el ser Iglesia y pasar de escuchar a nuestros hermanos y hermanas en Cristo a escuchar al Espíritu, que es el auténtico protagonista, y recibir de Él una misión. Al mismo tiempo, a través de este método, la gracia de la Palabra y de los Sacramentos se convierte en una realidad sentida y transformadora, actualizada, que atestigua y realiza la iniciativa por la que el Señor Jesús se hace presente y activo en la Iglesia: Cristo nos envía en misión y nos reúne en torno a sí para dar gracias y gloria al Padre en el Espíritu Santo. De ahí que desde todos los continentes llegue la petición de que este método anime e informe cada vez más la vida cotidiana de las Iglesias.

35. La conversación en el Espíritu se inscribe en la larga tradición del discernimiento eclesial, que ha expresado una pluralidad de métodos y enfoques. Conviene subrayar su valor exquisitamente misionero. Esta práctica espiritual permite pasar del «yo» al «nosotros»: no pierde de vista ni borra la dimensión personal del «yo», sino que la reconoce y la inserta en la dimensión comunitaria. De este modo, tomar la palabra y escuchar a los participantes se convierten en liturgia y oración, en las que el Señor se hace presente y nos atrae hacia formas cada vez más auténticas de comunión y discernimiento.

36. En el Nuevo Testamento hay numerosos ejemplos de este modo de conversación. Es paradigmático el relato del encuentro del Señor resucitado con los dos discípulos de Emaús (cf. Lc 24, 13-35 y la explicación dada en CV 237). Como bien demuestra su experiencia, la conversación en el Espíritu construye comunión y aporta dinamismo misionero: los dos, en efecto, vuelven a la comunidad que habían dejado para compartir el anuncio pascual de que el Señor ha resucitado.

37. En su concreción, la conversación en el Espíritu puede describirse como una oración compartida con vistas a un discernimiento en común, para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales. Se regalan mutuamente una palabra meditada y alimentada por la oración, no una opinión improvisada sobre la marcha. La dinámica entre los participantes articula **tres etapas** fundamentales.

La primera está dedicada a que cada uno tome la palabra a partir de su propia experiencia releída en la oración durante el tiempo de preparación. Los demás escuchan sabiendo que cada uno tiene una valiosa aportación que ofrecer, sin entrar en debates ni discusiones.

38. El silencio y la oración ayudan a preparar el siguiente paso, en el que se invita a cada persona a abrir en sí misma un espacio para los demás y para el Otro. De nuevo, cada uno toma la palabra: no para reaccionar y contrarrestar lo que se ha escuchado, reafirmando su propia posición, sino para expresar lo que durante la escucha le ha conmovido más profundamente y por lo que se siente interpelado con más fuerza. Las huellas que la escucha de las hermanas y hermanos producen en la interioridad de cada uno son el lenguaje con el que el Espíritu Santo hace resonar su propia voz: cuanto más se haya alimentado cada uno de la meditación de la Palabra y de los Sacramentos, creciendo en la familiaridad con el Señor, tanto más podrá reconocer el sonido de su voz (cf. Jn 10, 14.27), gracias también al acompañamiento del Magisterio y de la teología. Del mismo modo, cuanto más capaces sean los participantes de prestar atención a lo que dice el Espíritu, más crecerán en un sentimiento compartido y abierto a la misión.

39. El tercer paso, de nuevo en un clima de oración y bajo la guía del Espíritu Santo, es identificar los puntos clave que han surgido y construir un consenso sobre los frutos del trabajo común, que cada uno sienta fiel al proceso y en el que, por tanto, pueda sentirse representado. No basta con elaborar un informe en el que se enumeren los puntos más citados, sino que es necesario un discernimiento que preste atención también a las voces marginales y proféticas y no pase por alto la importancia de los puntos en los que surgen desacuerdos. El Señor es la piedra angular que permitirá que la «construcción» se mantenga en pie, y el Espíritu, maestro de armonía, ayudará a pasar de la confusión a la sinfonía.

40. El proceso culmina con una oración de alabanza a Dios y gratitud por la experiencia. «Cuando vivimos la mística de acercarnos a los demás y de buscar su bien, ampliamos nuestro interior para recibir los más hermosos regalos del Señor. Cada vez que nos encontramos con un ser humano en el amor, quedamos capacitados para descubrir algo nuevo de Dios. Cada vez que se nos abren los ojos para reconocer al otro, se nos ilumina más la fe para reconocer a Dios (EG 272). Este es, en pocas palabras, el don que recibe quien se deja implicar en una conversación en el Espíritu.

41. En situaciones concretas, nunca es posible seguir ciegamente este esquema, sino que es necesario adaptarlo siempre. A veces es preciso dar prioridad a que cada uno tome la palabra y escuche a los demás; en otras circunstancias, a poner de relieve los vínculos entre las distintas perspectivas, buscando lo que «hace arder el corazón en el pecho» (cf. Lc 24,32); en otras, aún, a explicitar un consenso y trabajar juntos para identificar la dirección en la que uno se siente llamado por el Espíritu a ponerse en movimiento. Pero, más allá de las oportunas adaptaciones concretas, la intención y el dinamismo que unen los tres pasajes son y siguen siendo característicos del modo de proceder de una Iglesia sinodal.

42. Teniendo en cuenta la importancia de la conversación en el Espíritu para animar la experiencia vivida por la Iglesia sinodal, la formación en este método, en particular de animadores capaces de acompañar a las comunidades a practicarlo, se percibe como una prioridad en todos los niveles de la vida eclesial y para todos los bautizados, comenzando por los ministros ordenados, y en un espíritu de corresponsabilidad y apertura a las diferentes vocaciones eclesiales. La formación para la conversación en el Espíritu es la formación para ser una Iglesia sinodal.